



Pide Cámara de Diputados eliminar bloqueo comercial, económico y financiero de EUA contra Cuba

Boletín No. 0240

- Solicita al gobierno de México llevar esa postura a la 79ª Asamblea General de la ONU

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un pronunciamiento por el que pide “eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América contra la República de Cuba”, y solicita al gobierno mexicano lleve esta postura a la 79ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Lo anterior, con base en los principios de política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional.

Expresa que el citado bloqueo es insostenible porque es verdad universal que todas las naciones, tanto en el ámbito nacional como internacional, deben poner en el centro de sus decisiones a las personas; que los Estados tienen deberes generales para respetar, prevenir, proteger, y garantizar los derechos esenciales, y que las naciones tienen deberes especiales para reparar y no repetir las afectaciones a los derechos humanos de las personas residentes y que viven fuera de Cuba, en especial a la salud, trabajo y desarrollo humano.

